



Prácticas
investigadoras
Máster Universitario en
Español como Lengua
Extranjera: Didáctica e
Investigación



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas investigadoras

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación

Carácter: Obligatoria (itinerario investigador)

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Coordinadores/Equipo Docente:

Dr. David Rodríguez Velasco

Dra. Lucía Marco Martínez

Dña. Carmen Pascual Martín

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos o contenidos (*knowledge*)

El estudiante al finalizar esta materia podrá:

K1. contrastar las ideas y explicaciones que se manejan en la actualidad sobre los procesos de aprendizaje de lenguas en distintos contextos.

K2. sintetizar las aportaciones de los diferentes enfoques metodológicos para la didáctica del español como lengua extranjera, así como las tendencias metodológicas actuales.

K4. explicar los documentos de referencia de las instituciones reguladoras de los sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como las herramientas de análisis del entorno y análisis de las necesidades de los aprendices para el diseño de cursos.

K8. analizar los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y uso de ELE, los enfoques metodológicos y los recursos didácticos y de evaluación más adecuados para la enseñanza de ELE a diferentes perfiles de estudiantes (niños y adolescentes, sinohablantes, hablantes de lenguas próximas).

K9. distinguir los problemas de aprendizaje del aprendiz no nativo relacionados con las formas fonéticas y ortográficas de palabras, oraciones y textos en español.

K11. identificar los principales procedimientos, técnicas y pruebas de análisis estadístico para el procesamiento e interpretación de datos.

K12. reconocer diferentes técnicas de construcción de los textos científicos propios de la comunicación profesional y académica (artículo de investigación, tesis doctoral, reseña, comunicación de Congreso, etc.).

1.2. Habilidades o destrezas (*skills*)

El estudiante al finalizar esta materia podrá:

S9. aplicar los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales más relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico y la gramática del español como L2.

S10. analizar los posibles malentendidos lingüístico-culturales que se puedan producir en la comunicación intercultural.

S11. elaborar propuestas para una comunicación efectiva en contextos interculturales.

S17. aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, aquellos conceptos, principios, teorías, modelos y metodologías relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, pertinentes para el ámbito de la lengua española.

S18. crear adecuadamente y con originalidad argumentos motivados y formular hipótesis razonables en el ámbito de la didáctica de lenguas, de la psicolingüística y la sociolingüística.

S19. aplicar ideas desarrolladas en artículos académicos, o en informes de proyectos de investigación, de diseño y de innovación, para así demostrar una alta capacidad de reflexión y crítica.

S20. elaborar una memoria escrita del proceso de integración en el equipo de trabajo y los aportes realizados durante el periodo de prácticas, demostrando capacidad de reflexión acerca de las tareas desempeñadas.

1.3. Competencias (*Competences*)

El estudiante al finalizar esta materia podrá:

C10. aplicar con eficacia los conceptos, herramientas, recursos y métodos aprendidos en las asignaturas del Máster al desempeño profesional en el contexto de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, al servicio de un proyecto docente e integrándose en un equipo de trabajo bajo la supervisión de un tutor.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Prácticas investigadoras en entornos específicos de investigación de ELE.

2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A7 Tutorías	5	100%
A2 Trabajo individual	20	0%
A8 Observación y análisis del contexto de investigación o intervención didáctica	25	100%
A9 Planificación de la investigación o intervención didáctica	90	90%

A10 Elaboración de la memoria de prácticas	10	0%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la asignatura medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Presentación de casos prácticos (presenciales o virtuales)	Selección y presentación de casos prácticos reales y concretos para analizar diferentes aspectos a partir de la consulta de bibliografía especializada.
MD3	Diseño de proyectos	Orientación para la organización, diseño y realización de proyectos didácticos de ELE o de investigación en Lingüística aplicada a la enseñanza de ELE.
MD4	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
------------------------	--------	--------

S3 Informe del tutor de la empresa/institución	90%	90%
S4 Informe del tutor académico	5%	5%
S5 Memoria de prácticas	5%	5%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
S3 Informe del tutor de la empresa/institución	90%	90%
S4 Informe del tutor académico	5%	5%
S5 Memoria de prácticas	5%	5%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA en Guías Docentes

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.

- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/didactica-ele/>